

AVISO DE DIFERIMIENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES



Universidad Veracruzana

Secretaría de la Rectoría
Dirección de Proyectos, Construcciones y
Mantenimiento

AVISO DE DIFERIMIENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

A LA CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA N° LO-930019987-N1-2015 DE CARÁCTER NACIONAL

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE AULAS PARA LA FACULTAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA"
UBICADA EN LA AVENIDA XALAPA S/N, FRACCIONAMIENTO VERACRUZ, XALAPA, VERACRUZ

Conforme a lo estipulado en los Artículos 34, 35 y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), 39 y 40 de su Reglamento (RLOPSRM) y fracción 4, numeral 4.2.1.2., del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (MOP).

Y a lo asentado en la 2ª acta de respuestas de la junta de aclaraciones de fecha 26 de febrero del año en curso publicada en el sistema CompraNet el día 02 de marzo del presente correspondiente a la Licitación Pública N° LO-930019987-N1-2015.

Se informa a los participantes que han sido incluidas en las aclaraciones que se celebraron para esta Convocatoria todas las preguntas que al respecto han formulado y que las respuestas que dio la Universidad fueron claras y precisas. **No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la junta de aclaraciones.**

De acuerdo a lo anteriormente señalado y en cumplimiento a lo previsto en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; el acto de presentación y apertura de proposiciones programada para el día jueves 05 de marzo del año en curso se **Difiere** para el día.-

Lunes 09 de marzo del 2015, a las 10:00 horas. En la sala de juntas de las Áreas Académicas de la Rectoría, ubicada en el Edificio A, Primer Piso, Lomas del Estadio S/N, Zona Universitaria, Xalapa, Veracruz.

De igual manera se informa que la fecha y hora de emisión del fallo a la presente licitación quedara comprendida dentro de los treinta días naturales siguientes al acto de apertura y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de treinta días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo, acorde a lo establecido en artículo 37 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Así mismo conforme a lo previsto en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas las modificaciones a la convocatoria de la licitación realizada incluyendo los resultados de las juntas de aclaraciones, forman parte de esta Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Universidad Veracruzana
"Lis De Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Veracruz a 03 de marzo del 2015.

M. Arq. Emilia P. Rodiles Justo
Directora de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento

Ing. Antonio Trejo Rugerio
Encargado del Departamento de Construcción